



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00010
FECHA: MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

1.1 Comprobación del cuórum.

INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 12:59 P.M.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

- 7.1. **Proyecto de ley que designa con el nombre "Freddy Beras Goico" la avenida Hípica del municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 14/03/2023. (Ref.06441-2020-2024-CD). Declarado de urgencia y aprobado en 1era. discusión, en la sesión No.9, Extraordinaria, del 22/03/2023.
»Número de Iniciativa: 09321-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES, A PLAZO FIJO DE QUINCE (15) DÍAS.
Votación 018

- 7.2. **Proyecto de ley que regula la lengua de señas en la República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 29/08/2022. (Ref.04592/05940-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa en la sesión No.8, Ordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.9, Extraordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa en la sesión No.9, Extraordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.10, Extraordinaria del 26/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Extraordinaria, del 26/09/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.10, Extraordinaria, del 26/09/2022. Plazo vencido el 26/10/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 15/03/2023. Declarado de urgencia y aprobado en 1era. discusión, con su informe, en la sesión No.9, Extraordinaria, del 22/03/2023.
»Número de Iniciativa: 08613-2020-2024-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ REMITIDO A UNA COMISIÓN DE ESTILO. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 019/021

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LA 01:07 P.M., Y CONVOCÓ PARA MAÑANA A LAS 3:00 P.M. A UNA REUNIÓN CONJUNTA EN EL SALÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA, MARCELO REBELO DE SOUSA, Y A SESIÓN DEL PLENO PARA EL PRÓXIMO MARTES 28 DE MARZO, A LAS 10:00 A.M.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Ana Díaz Guzmán
Gabinete de Secretaría actuante	Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador